



Expediente: 1264/23
Carátula: BARROS MIRIAM DE LOS ANGELES C/ SALVATIERRA JUAN JOSE S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 30/10/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALVATIERRA, JUAN JOSE-REQUERIDO
30716271648857 - BARROS, MIRIAM DE LOS ANGELES-REQUIRENTE
27213324042 - MARCELA EUGENIA DE MARI

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1264/23



H20101404437

JUICIO: BARROS MIRIAM DE LOS ANGELES c/ SALVATIERRA JUAN JOSE s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 1264/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 27/10/2023, siendo horas 12:57, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **DE MARI MARCELA EUGENIA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27213324042**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 27/10/2023

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.